

Señores y señoras accionistas, tengan ustedes muy buenas tardes.

Quisiera **agradecer su participación** en esta Junta Ordinaria de Accionistas, que realizamos nuevamente en forma remota, dando cuenta del escenario de pandemia, pero esta vez en un contexto que nos permite estar más optimistas dados los avances del proceso de vacunación y apertura en los principales mercados donde entregamos nuestros productos.

Al entrar en materia, quisiera hacer **presente el proceso de adaptación y aprendizaje** al que como Compañía nos hemos visto expuesto, a consecuencia de la crisis sanitaria y su impacto sobre la manera de cómo producir, comercializar y consumir debido a la pandemia. Hemos enfrentado condiciones ambientales y fenómenos naturales, y cambios normativos, en lo que va de 2021, realidades que nos desafían doblemente a innovar y a incorporar nuevas prácticas y tecnologías para ser más competitivos. Un camino que no ha estado exento de dificultades, pero para el cual contamos con el talento y los recursos necesarios para seguir avanzando.

Tenemos la convicción que Chile tiene enormes oportunidades para consolidarse como una potencia pesquera y acuícola, y Camanchaca, seguir “alimentando al mundo desde el mar”.

En referencia a **la pandemia**, rápidamente implementamos un estricto protocolo sanitario, que nos permitió operar con normalidad y llevar adelante las actividades en nuestras distintas áreas de negocios, comprometidos con entregar un alimento saludable y nutritivo en los mercados de destino. Particularmente en **Salmones**, pese al magro desempeño financiero del ejercicio, fuimos capaces de adaptarnos y llegar a más personas con productos de valor agregado, incorporando nuevos canales de distribución. Esto, nos permite conocer y estar más cerca de los clientes, lo que abre atractivas oportunidades de negocios.

Durante el 2020 tuvimos un dispar desempeño en la división **Pesca**. En el norte, los resultados se vieron afectados por una menor disponibilidad del recurso y limitaciones para acceder a las áreas de captura. El reciente fallo de la Corte Suprema que impide a la Subsecretaría de Pesca permitir ejercer la actividad industrial dentro de las 5 millas en aquellos lugares en donde no hubiese actividad o interferencia artesanal, pone en riesgo la viabilidad de la actividad pesquera industrial que emplea a 3.000 personas en las regiones afectadas y más de 2.000 proveedores.

La actividad artesanal orientada a la pesca de sardina y anchoveta no se da naturalmente en toda la costa del Norte de Chile, con un borde costero de más de 1000 kilómetros, y que dadas sus características geográficas y la distancia entre los lugares de pesca y las plantas de recepción no la han hecho viable, concentrándose básicamente en Arica por el Norte y Mejillones por el sur.

Durante 65 años la actividad industrial y artesanal ha convivido armoniosamente y no es posible que exista una sin la otra. Uno de los aspectos que manifiesta esta cooperación es el manejo y administración de la pesquería de la anchoveta, estableciendo vedas voluntarias y cierres de operación consistentes con los criterios de sustentabilidad establecidos por los comités científicos. La mejor prueba de ello es que el recurso anchoveta en la zona norte del país está considerado en estado de subexplotación por las autoridades.

Por el contrario, **en la zona centro sur**, la excelente disponibilidad del recurso permitió completar el 100% del programa original y comprar cuotas en el mercado internacional, alcanzado las 93.000 toneladas de jurel.

En **Cultivos**, propicias condiciones del mar beneficiaron la biología de los mejillones, contribuyendo a un importante aumento de rendimientos y completar el plan productivo de alcanzar las 36.000 toneladas de materia prima procesada, logrando los mejores resultados en los últimos diez años.

Antes de terminar, no quisiera referirme a la compleja situación en el sur de Chile ocurrida en las últimas semanas, específicamente en el fiordo Comau, Región de los Lagos, a consecuencia de la sorpresiva floración de algas nocivas que afectó en forma simultánea a 4 centros de cultivos , y que significó desplegar un operativo sin precedentes, debiendo actuar en 7 centros al mismo tiempo. Así, Este 18 de abril concluyeron las maniobras de retiro y disposición de la mortalidad que afectó a más del 50% de los peces que se encontraban en ese fiordo, logrando rescatar a la otra mitad y llevarlos a otros centros fuera del fiordo.

Quisiera agradecer a nuestros colaboradores por su compromiso con Camanchaca e instarlos a actuar conforme a los altos estándares que hoy legítimamente exige la sociedad. A las comunidades que nos acogen, a considerarnos como un vecino responsable y siempre dispuesto a actuar en beneficio del desarrollo sostenible. A las autoridades y tomadores de decisión, a transitar por el camino del diálogo y de la institucionalidad para promover el crecimiento del país, particularmente de actividades claves para cumplir este propósito, como son la pesca y acuicultura, que hoy también distinguen a Chile en el mundo.

A todos ustedes, muchas gracias